



ACTA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. 024/2017**

**"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44
LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO
VÍA LA CAZA DEPORTIVA"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2017, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA "B", COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 28 DE JULIO DE 2017, SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44 LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO VÍA LA CAZA DEPORTIVA", PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2017 SIENDO LAS 09:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$88,814.02
EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.	\$70,246.58
PRONABYS, S.A. DE C.V.	\$74,002.43

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE, DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

- NINGUNA.

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.
- PRONABYS, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL BIOL. ANTONIO DE JESÚS GARCÍA BERNAL, SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE LICENCIAS REGISTROS Y APROVECHAMIENTO INTENSIVO, CON EL VISTO BUENO DEL LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE, DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- EPTIHASH CORP, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 024/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:

"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS."

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

UNICO MOTIVO.

PARTIDA 3, EN LA DESCRIPCIÓN EN EL ANEXO I LO SEÑALA COMO DESCONTINUADO Y PROPONE OTRA PARTE DIFERENTE.

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- PRONABYS, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO FUERON DESECHADOS LEGAL O TÉCNICAMENTE, EVALUACIÓN QUE FUE ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- PRONABYS, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

- DELCARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- PRONABYS, S.A. DE C.V.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.
LAS PROPUESTAS SE ENCUENTRAN VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, SE ADJUDICA EL PEDIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:



Proveedor	Tipo de pedido	Estratificación	Moneda
Pronabys, S.A. de C.V.	Cerrado	No manifiesta	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
1	CINTA YMCKK PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, CON NÚMERO DE PARTE 800012-480, RENDIMIENTO 500 IMPRESIONES	9	Pieza	2,872.00	25,848.00
2	FILM DE RETRANSFERENCIA TRANSPARENTE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIMIENTO 1250, No. DE PARTE 800012-601	4	Pieza	1,744.20	6,976.80
3	ROLLO PARA LAMINADO HOLOGRÁFICO, CON LA PALABRA SECURE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIM.625, No. DE PARTE 800082-008	8	Pieza	1,786.00	14,288.00
4	KIT DE LIMPIEZA PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, No. DE PARTE 105999-804	1	Pieza	2,462.40	2,462.40
5	TARJETAS DE PVC COMPUESTO PVC-POLIESTER	4,500	Pieza	3.16	14,220.00
				Subtotal	63,795.20
				I.V.A.	10,207.23
				Total	74,002.43

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ DEL 3 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.



DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SOLICITARÁN POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL RUPC. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU REGISTRO, DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD AL MOMENTO DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO III PUNTO 6 DE LA CONVOCATORIA.

EN CASO DE NO EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL REGISTRO, INFORMÁNDOLE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PRESENTADA Y LA REGISTRADA EN EL RUPC, DEBERÁ ACTUALIZAR Y/O MODIFICAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL "PROTOCOLÓ DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" (EN ADELANTE EL PROTOCOLO), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO PROTOCOLO DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO PROTOCOLO.

EL PROTOCOLO PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (GOB.MX), A TRAVÉS DE LA LIGA WWW.GOB.MX/SFP.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

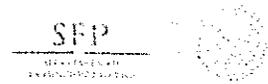
SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

LOS PARTICULARES TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:00 HORAS, DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2017.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	AREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 834556 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SEMARNAT-08-44 LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA Y SEMARNAT-08-050 LICENCIA DE APROVECHAMIENTO VÍA LA CAZA DEPORTIVA

[Por adjudicar](#)

Expediente : 1438873 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/08/2017 09:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)
 [Monitoreo de Licitantes](#)
 [Grupo de Evaluación](#)
 [Apertura de proposiciones](#)
 [Fallo](#)
 [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Apertura de proposiciones](#)

[Continuar con la apertura de proposiciones](#)

[Suspender](#)

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
 Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
 Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 PRONABYS SA DE CV	0Publicada	01/08/2017 09:44:40 PM	Aceptado	<input checked="" type="checkbox"/> Rechazar
2 EPTIHASH CORP	0Publicada	01/08/2017 06:55:41 PM	Aceptado	<input checked="" type="checkbox"/> Rechazar
3 DELCARD DE MEXICO S.A. DE C.V.	0Publicada	01/08/2017 05:28:49 PM	Aceptado	<input checked="" type="checkbox"/> Rechazar

Total 3

Pagina 1 de 1





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° 024/2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	EPTHASH CORP. S.A. DE C.V.		PRONABYS S.A. DE C.V.		DEL CARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	CINTA YMCKK PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, CON NÚMERO DE PARTE 800012-480. RENDIMIENTO 500 IMPRESIONES.	X		X		X	
2	FILM DE RETRANSFERENCIA TRANSPARENTE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIMIENTO 1250. No. DE PARTE 800012-601	X		X		X	
3	ROLLO PARA LAMINADO HOLOGRAFICO, CON LA PALABRA SECURE PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, RENDIM. 625 No. DE PARTE 800082-008		En la descripción en el anexo 1 lo señala como discontinuado y propone otra parte diferente.	X		X	
4	KIT DE LIMPIEZA PARA IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 8, No. DE PARTE 105999-804	X		X		X	
5	TARJETAS DE PVC COMPUESTO PVC-POLIESTER	X		X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

Ver Bo.

BÍOL. ANTONIO DE JESUS GARCIA BERNAL
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE LICENCIAS
 REGISTROS Y APROVECHAMIENTO INTENSIVO

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE